

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 84

FECHA : **25 de agosto de 2010.-**
HORA DE INICIO : **17:00 HORAS.-**
HORA DE TERMINO : **20:00 HORAS**

En Paillaco a veinticinco días del mes de agosto del año 2010, siendo las diecisiete horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 84 en la Sala de Concejo Municipal “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro Barrera.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Cultura y Org. Comunitarias
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud Municipal
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sr. Mario Gómez H., DAEM

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta N° 83

2.- Cuentas del presidente

3.- Varios

1.- Acta N° 83

1.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en la Pagina 12, punto 5.1.- se debe cambiar la palabra “eludir” por “aludir”

Página 13, punto 5.12.- señala que no entiende lo que dice, solicita aclarar, “él quiso decir que él participo en una capacitación y la planta de SOCOEPA sería similar a un combustión lenta igual a la de Panguipulli, que no estaría en condiciones de operar, el ingeniero señalo que la planta de Paillaco debería reunir todas las condiciones, indicó que en el hospital de Paillaco siempre se han quemado residuos hospitalarios”

1.2.- Sr. Héctor Avilés pagina 8, punto 6, debiera decir la ley 20.255.- que es la Reforma Previsional.

1.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que a solicitud de las organizaciones de Santa Filomena la reunión de concejo que estaba programada para ese sector fue suspendida ya que ellos tendrían planificado para el día de hoy una reunión ampliada de sus organizaciones para planificar las fiestas patrias, por tanto el Concejo Municipal de Paillaco estimo de común acuerdo realizar la reunión cuarta del mes de septiembre en la municipalidad y no en el sector rural.

2.- Cuentas del presidente

2.1- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes comenta que antes de ayer le visito el director de CONADI Sr. Juan Andrés Melinao, con el cual se firmó Convenio de Cooperación y coordinación CONADI con I. Municipalidad de Paillaco, que tiene que ver que con el hecho que se abrirán las postulaciones a los Subsidios de Tierras Indígenas, la CONADI se compromete a facilitar el Software para este proceso, el municipio facilitará a un funcionario que será capacitado por la CONADI, oficina y todas las facilidades para que CONADI realice todas las funciones de coordinación. Este convenio que tienen duración de un año, este 12° concurso se abre el 30 de septiembre y termina el 1° de octubre, el funcionario designado para orientar a los postulantes será la Sra. Carmen Santana Himio, funcionaria del Departamento de Desarrollo Rural, con ayuda de la Sra. María Luisa Pichicono, y la asesora inter cultural en la Salud y las bases estarán en la página web del municipio, se verá cual será la dependencia que se habilitará durante el tiempo de la postulación.-

2.2.- Comenta que don Carlos Barriga le habría señalado que se está teniendo inconvenientes con una patente de alcoholes que habría sido rechazada su renovación, ya que la propietaria afirma que la notificación formal no fue recibida en el domicilio y ahora el tema esta en manos del asesor legal del municipio.

2.3.- El Proyecto Plaza de Paillaco, se tomo la decisión que el señor Ricardo Morales va a Santiago a buscar los planos ya que se está con plazo perentorio para entregar el diseño.

2.4.- El Sr. Raúl Morales indica que él solicitó evaluación externa de calculo estructural y al momento de solicitarlo no estaba contemplado que esa revisión echaba para atrás todo el proceso de entrega de planos, indica que el revisor del calculo estructural encontró que habían algunas deficiencias y el calculista de Santiago habría modificado los planos, en lo que es estructura y esos planos estarían listos, por eso don Ricardo Morales los ira a buscar a Santiago para tenerlos a primera hora el día lunes, ya que hay plazo hasta el 3 de septiembre con la Unidad de Arquitectura para que reciba los planos en buena forma para poder subir el diseño de la plaza.-

2.5.- Señala que el día de hoy del SERVIU recibió de la Directora Regional Sra. Beatriz Nahuel Toledo, carpeta de Acta de aprobación entrega Final de Proyecto de la Comisión técnica revisora de la Consultoría del diseño “Mejoramiento de la Plaza de Reumen”, comuna de Paillaco en el acta se establece que la consultora Patagonia Arquing Ltda. Ha elaborado y hecho ingreso de todos los antecedentes técnicos que componen el expediente del proyecto, a conformidad de los profesionales que componen la Contraparte Técnica y en el marco de lo establecido en el contrato respectivo, y se ha cumplido también con el Ingreso del Informe de Participación Ciudadana Final, el que se elaboró en base a la actividad realizada en terreno el día 06.08.2010 en la localidad de Reumen.

Indica que este archivador contiene el expediente técnico del proyecto.-

2.6.- Señala además que habría ganado la propuesta que la pileta de la plaza no tenga agua ya que los vecinos optaron porque sea una jardinera, aunque ella se opuso, y lo que interesa es que ese proyecto obtenga lo antes posible su RS.

En Relación al APR de Reumen informa que el día de hoy se sostuvo entrevista con el Sr. Mauricio Colignón, abogado del Ministerio de Obras Públicas, para resolver el problema del APR de Reumen, indica que ha sido un proceso bastante complicado, pero él le habría manifestado que habría encontrado los antecedentes de quien debería donar los terrenos o a quien se le debería comprar para que el proyecto pueda ser ingresado al SAG para la subdivisión del loteo y espera partir el viernes con todos los antecedentes para que se pueda postular posteriormente como corresponde.-

La Srta. Lorena Kissling solicita acuerdo de concejo para postulación de proyecto, por modificación de montos a proyecto FRIL.-

2.7.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él aprueba la postulación al proyecto, pero solicita una vez más la posibilidad de que exista un tipo de discusión en torno a la priorización de los proyectos a postularse en la comuna.-

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE APRUEBA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CONSTRUCCION CUBIERTA ASOCIACION CLUB DE RAYUELA, PAILLACO. POR UN MONTO DE \$20.000.000.-

2.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le indica al concejal Aravena que estos proyectos ya habían sido priorizados lo que se está pidiendo ahora es solo una modificación del monto del proyecto.

2.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea aprovecha de contarle al Concejal Aravena que el día de ayer en el CORE, se habrían aprobado los \$20.000.000.- para poner al día la moneda y en el momento que lleguen los recursos, se colocará de inmediato el RS, al proyecto del estadio Cincuentenario.

2.10.- La Alcaldesa señala que queda pendiente el proyecto de las veredas por un monto de \$200.000.000.- que es un proyecto que es de una modalidad diferente al que se utiliza actualmente, para este proyecto han solicitado al Gobierno Regional aumentar el Ítem de Consultorías, lo que significaría tener recursos para contratar una persona que se haga cargo de la supervisión de este proyecto.-

2.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., hace entrega del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010, y los antecedentes que se entregaron en la reunión anterior que tiene que ver con la Asignación de desempeño colectivo de la Escuela Olegario Morales y el liceo RAP.-

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que este programa hay que ejecutarlo lo antes posible ya que se esta atrasado en el tema.

2.1.- El Concejal Sr. José Aravena Consulta cual ha sido el real impacto en el mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010.

2.2.- El Sr. Mario Gómez H., señala que en el sector rural se ha subido la matricula en algunas escuelas como Itropulli y Pichi Ropulli lo que no ocurrió en El Naranjo, Santa Filomena

2.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que se hace muy necesario realizar una reunión de comisión de educación para analizar este tema y otros, porque la verdad que después de haber ingresado don Mario Gómez como DAEM no se ha logrado concretar un reunión..

2.4.- El Presidente de la Comisión de Educación Sr. Gonzalo Galilea señala que se podría realizar una reunión de comisión de educación y ver detenidamente el tema de la planta docente que aun no esta clara, cree que esta reunión se podría realizar el día Viernes de esta semana, cree que se han realizado reuniones de camiones y no es mucho lo que se avanza, tampoco se ha analizado el informe de Control en el informe de gastos de Salud, educación y la Municipalidad.

2.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., les informa a los concejales la premura de aprobación que ha manifestado el nuevo Director del DEAM, sobre todo lo que es el PMG, lo que no tiene que ver con las otras unidades de educación.

2.6.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que él cree que sí se ha avanzado en el tema de educación en las reuniones de Comisión de Educación, sobre todo el hecho de tener a los directores de establecimientos ya es un avance, cree que se debe citar a una reunión para analizar específicamente este Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010 y en un aproxima reunión ver todos los temas que ha planteado el presidente de la comisión de educación.-

Se acuerda realizar reunión de Comisión de Educación el día viernes a las 15:00 horas.

2.7.- La Concejala Sra. Ruth Castillo cree que lo primero que se debe ver es con el Director del DAEM y posteriormente se trabaje con los directores de los establecimientos.-

2.8.- La Alcaldesa señala que ha estado trabajando en el tema con don Mario Gómez y ella tiene absoluta claridad que es lo que se debe hacer en el tema de educación, acá o se devuelve la educación o simplemente se tendrá que tomar decisiones muy drásticas.

2.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que cree que no se ha logrado la participación y el compromiso de los vecinos, la gente simplemente se cruza de brazo y envía a sus alumnos a los colegios particulares subvencionados, cree que acá hay que poner criterios económicos ya que por temas pasionales no se puede permanecer solo provocara una deuda que cada vez esta acrecentando mas y mas, situación que es similar en el Naranjo, Santa Filomena, a quienes se les advirtió y la población no tiene compromiso con la educación municipalizada, cree que se tendrá que ser bien drásticos y solo dejar aquellos establecimientos que sean limítrofes con otras comuna.-

2.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que la Escuela Olegario Morales Oliva enviará a sus representantes al Estadio Nacional para participar del campeonato Nacional de Futbol Juegos Bicentenarios del 4 al 11 de sep. de 2010, el viaje contempla 2 adultos y 16 niños, la indumentaria la proporciona Chile Deportes, lo que hay que preocuparse es de tenidas que les permitan salir a la calle, se esta viendo la posibilidad de una chaqueta tipo porta vientos mas jeans y zapatillas, se esta gestionando carpetas, lápices y banderines, en implementación hay

que comprarle 8 balones de entrenamiento mas 2 balones de competición, más un bolso, eso se comprara con fondos SEP , señala que en medicamentos el departamento de salud será el que se encargara de surtirlo de acuerdo a los requerimientos, señala que en la parte de vestuario esta lo complicado y el intendente solventará una chaqueta con el logo del Gobierno Regional, lo que queda es el aporte en jeans y zapatillas, señala que no es barato ya que se está viendo la situación de 16 niños y significa cerca de \$600.000.- en total.

2.11.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que este es un gran logro para la comuna de Paillaco el que estos niños de una escuela municipalizada hayan alcanzado esta clasificación y todo lo que se puede hacer para conseguir el fin debe hacerse, cree que debiera ser posible seguir ocupando los fondos SEP, para la compra de zapatillas y Jeans.

2.12.- El administrador Municipal cree que indiferente de los medios se debe apoyar de cualquier forma a estos niños, ya sea vía fondos SEP o mediante orden municipal.

2.13.- La Alcaldesa Señala que independiente de la forma de donde sale el pago existe el merito suficiente para que este municipio apoye de alguna forma a estos alumnos, por tanto solicita al departamento de finanzas hacer lo necesario para comprárseles todo lo necesario a estos deportistas.

2.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro cree que ojala esta solicitud y la ayuda no pase como ha ocurrido con otras solicitudes de aportes para cumplir con compromisos deportivos, que al final los deportistas terminan haciendo rifas y otro tipo de solicitudes al comercio, lo que no es malo si es auspicio, cree que los jóvenes solo deben evocarse al tema deportivo, solicita que dentro de lo que se pueda sería ideal que viaje un paramédico con los niños, ya que sin duda en el estadio habrá un cuerpo medico, pero hay que ver la situación particular del equipo, cree que debe dárseles todo el apoyo necesario.

2.15.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él apoya directamente la iniciativa que valla a beneficiar a estos alumnos, además desea comentar que la escuela Olegario Morales tiene un viaje especial de las Bandas el 16 de septiembre, donde ellos igual están considerando un aporte especial de parte del municipio, gracias a un proyecto que ya están gestionando, el viaje les cuesta solamente a Santiago \$1.300.000.- y estarían solicitando parte de ello al municipio.

2.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que independiente a los niños deportistas se logro una buena noticia y en una conversación con el intendente este habría garantizado la entrega de \$1.000.000.-para cultura y \$1.000.000.- para deporte por las actividades Bicentenario para cada comuna vía proyecto, señala que esto se ha presentado el día de hoy por el Alcalde Sr. Berger presidente de la Asociación de Municipios

2.16.- Se da lectura a las Actividades Fiestas Patrias y Bicentenario 2010, con los valores incluidos.-

Se presenta la generalidad del programa, falta ver lo que pasa con Santa Rosa y ver lo que necesitaría el aporte a la Banda instrumental de Paillaco

Actividades Fiestas Patrias y Bicentenario 2010

Del 23 al 27 AGOSTO

Aniversario Escuela Olegario Morales Oliva

30 AGOSTO

10:00 hrs, Fiesta de Santa Rosa

1 SEPTIEMBRE

11:00 hrs, Encuentros folclóricos de escuelas rurales municipales, lugar; gimnasio de Reumen

14:00 hrs, Actividad Adulto Mayores, Bingo Bicentenario, lugar; 2da compañía de bomberos

4 SEPTIEMBRE

20:30 hrs, Junta de vecino Unión y Progreso “Pasamos Agosto”, lugar; 2da compañía de bomberos

5 SEPTIEMBRE

10:00 hrs, Culto de acción de Gracia por la Patria, lugar; Pichirropulli, Baquedano 360

12 SEPTIEMBRE

11:00 hrs, Te Deum Evangélico, lugar; Departamento de Extensión Cultural Paillaco

200 cuecas confirmar con Gustavo Catalan

14 SEPTIEMBRE

12:00 hrs, Retreta, Banda Estudiantil de la Escuela Alemana, lugar; quiosco Plaza de la Republica Paillaco

15 SEPTIEMBRE

12:00 hrs, Desfile sector Itropulli

Desfile Santa Rosa **PENDIENTE**

16 SEPTIEMBRE

12:00 hrs, Desfile sector Pichirropulli

14:00 hrs, Corrida Atlético organizada por Empresa Bottai, lugar inicio; Planta Bottai

16:00 hrs, Vino de Honor Funcionarios Municipales, lugar; I. Municipalidad de Paillaco

BORRAR

17 SEPTIEMBRE

09:00 hrs, Te Deum Católico, lugar; Reumén

10:00 hrs, Desfile sector Reumén

12:00 hrs, Te Deum Católico, lugar; Iglesia, Paillaco

13:00 hrs, Desfile oficial, lugar; Plaza de la Republica, Paillaco

14:00 hrs, Juegos Populares sector Pichirropulli, lugar; Plaza del sector

16:00 hrs, Inauguración Fonda oficial de Paillaco, lugar; Nueva Feria Libre

16:30 hrs, Cuecas Premiadas Pichirropulli, lugar; gimnasio del sector **PENDIENTE**

17:00 hrs, Inauguración Fonda oficial de Itropulli

18:00 hrs, Inauguración Fonda oficial de Pichirropulli

19:00 hrs, Inauguración Fonda oficial de Reumen

18 SEPTIEMBRE

15:00 hrs, Cuecas Premiadas, lugar; gimnasio municipal de Paillaco

19 SEPTIEMBRE

10:00 hrs, Campeonato Abierto de Rayuela, lugar; Canchas de Asociación 14:00 hrs, Juegos populares, lugar; Estadio municipal de Paillaco

14: 00 hrs, Juegos populares en Reumén, lugar; Estadio del sector

25 SEPTIEMBRE

14:30 hrs, Desfile de la Iglesia Unidas, lugar inicio; desde la Estación de Ferrocarriles.

Presupuesto por actividad:

Fiesta de Santa Rosa: **\$300.000**, incluye coctel

Reumén: **\$ 300.000**, incluye inauguración fonda oficial, atención de los organizadores a las autoridades y juegos populares

Pichirropulli: \$ 300.000, incluye inauguración fonda oficial, atención de los organizadores a las autoridades y juegos populares

Itropulli: \$ 100.000, incluye inauguración fonda oficial, atención de los organizadores y juegos populares

Santa Filomena: \$ 110.000, incluye juegos populares

El Llolly: \$ 70.000 incluye juegos populares

Adultos Mayores: \$ 110.000

Cuecas premiadas Paillaco: \$150.000

Juegos Populares Paillaco: \$400.000

Vino Honor funcionarios municipales y autoridades: \$ 70.000

Amplificaciones: \$600.000 incluye evento aniversario Escuela Olegario Morales (4 eventos), Santa Rosa (1 evento) y Fiestas Patrias (9 eventos) y movilización.

Otros: \$90.000

TOTALES: \$ 2.600.000

2.17.- El concejal Sr. Gabriel Medina consulta si la comisión tiene considerado la invitación a los bomberos y a la Banda Instrumental para sociabilizar con ellos este programa.

2.18.- La Alcaldesa solicita al Sr. Mario Gómez preocuparse de las 200 parejas de cueca, el día del desfile y a parte de 200 cuecas que se bailaran en el gimnasio municipal esta última es una actividad de los establecimientos educacionales.-

2.19.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta hasta cuanto mas podría aumentarse el presupuesto que esta destinado para las organizaciones en las actividades del Bicentenario.

2.20.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita manejarse en estos márgenes ya que hay otros sectores que aun no han pedido ayuda para los juegos populares.

3.- Varios.

3.1.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta, dentro de puntos varios, que paso en el portón del estadio el cual se vio afectado por un accidente al parecer y se ve en muy mal estado..

3.2.- El Administrador Municipal informa que la persona que habría causado ese daño se habría acercado y se había comprometido a responder, pero que actualmente no ha aparecido por tanto se iniciarán las acciones legales correspondientes.-

3.3.- La Concejala Sra. Ruth Castillo consulta que pasa con el camino de Manao Alto.

3.4.- El Sr. Fernando Sepúlveda informa que se estaría reparando con la maquinaria correspondiente, se hará un canal para que fluyan las aguas lluvias y así evitar que se inunde.-

3.5.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que en comisión de finanzas se resolvió proponerle a la alcaldesa fruto de una patente que estaba en observación, visto este antecedente y con una conversación con la Sra. Yaneth Plaza Romero, el concejo municipal propone enrolar esta patente en forma condicional, se trata de la patente de alcoholes de Arturo Prat n° 1294 a nombre de la Sra. Yaneth plaza Romero.-

3.6.- La Sra. Norma Quezada consulta en que condiciones estaba dicha patente ya que el Juzgado de Policía Local tenía antecedentes que esa patente estaba caducada.-

3.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el tema lo tratará con la asesora jurídica.-

3.8.- El concejal Sr. Gabriel Medina señala que el día de hoy los concejales acudieron a una reunión para ver el tema de la Construcción de Centro Cívico en la Región de Los Ríos y se esperaba que dicha reunión consideraba almuerzo lo que no fue así, por tanto solicita retroactivamente la asistencia para estos 4 concejales que participaron..

SE AUTORIZA LA ASISTENCIA RETROACTIVA DE LOS CONCEJALES QUE ASISTIERON A ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DEL CENTRO CIVICO: EXPERIENCIAS Y LECCIONES PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS, LO ANTERIOS PARA LA CANCELACION DE LOS VIATICOS CORRESPONDIENTES.-

3.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro manifiesta los siguientes puntos varios.

- Una carta que habría venido del Hogar Juan Pablo II que se refiere a la cancelación de una indemnización por retiro de un funcionario de ese lugar.-
- Da a conocer una carta de solicitud de una funcionaria del DAEM, quien requiere la adquisición de unas piezas de titanio.
- Consulta por el permiso de Construcción de VITRA, ya que estarían construyendo.
- En el tema de ambulancias, considerando la reunión que asistió la Sra. Alcaldesa, solicita información de acuerdo a lo que le habrían señalado en el Servicio de Salud.
- A que se refiere el aumento de obras en la Calle Gabriel Mistral
- Y solo para que quede en acta manifiesta su preocupación en el tema de la mantención por el tema de la iluminación en la comuna

3.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación a la carta del Hogar Juan Pablo II, es un tema que verá con finanzas y el abogado.

El tema de la solicitud de ayuda de la funcionaria del DAEM, informa que aun no ha visto la correspondencia y cuando la tenga en su poder la derivará a la Sra. Minerva Silva para que sea analizado desde el Departamento Social.

Con respecto al tema de VITRA señala que no hay antecedentes

Con respecto al tema de las ambulancias señala que hay conciencia que esta funcionando mal el sistema que hay escasas y que la solución para Paillaco no pasa porque la comuna se consiga una ambulancia nueva, si Paillaco logra hacerlo se sumaría al total de las ambulancias, es por eso que se solicito móviles de transporte de pacientes y se presentará a los recursos de la circular N° 33.

3.11.- El Sr. Raúl Morales señala que con respecto al aumento de las obras de la calle Gabriel Mistral, se realizó para construir veredas entre Gabriela Mistral y Colon

3.12.- El concejal Sr. José Aravena reclama por los camiones que descargan frente al BIGGER, lo mismo da a conocer que en la calle Colon donde no hay veredas y la gente reclama mucho, y en la calle Bulnes en un lado, antes de la Sra. Amalia del Pino, no hay calle ni veredas, en el caso de que el tiempo y los recursos alcances solicita la posibilidad de construirlas.

Informa que el Sr. Víctor Ulloa Ulloa, de Itropulli, tendría una hija que se dedica al canto y se hace llamar la Rancherita de Puente Alto, el padre quiere solicitar la posibilidad que la niña pudiera cambiarse el nombre por la Rancherita Paillaquina.

Señala que la primera semana de agosto se hicieron las consultas de la Junta Inscriptora de Paillaco donde se trasladaran definitivamente ya que aun están en el Juzgado de Policía Local.

3.13.- La Alcaldesa señala que con respecto al tema de la junta Inscriptora Electoral eso ya se habría resuelto y comunicado que se trasladarían a las dependencias de organizaciones comunitarias.-

3.14.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que haciendo un recordatorio, del dicho de “lo que es del Cesar al Cesar”, quiere felicitar a la contundente y maciza presentación que prepararon los funcionarios municipales la que fue presentada ante el CORE regional por la Sra. Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P.

3.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que agradece las palabras pero acá todo tiene que ver con lo que los funcionarios estimaron que eran lo que querían presentar, se mostro la vulnerabilidad de la población paillaquina y cree que realmente los concejeros lo entendieron

3.16.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea informa además que lo mas probable es que para el Día de Santa Rosa el Gobernador y el Intendente estarían confirmando su presencia.

3.17.- El Concejal Héctor Avilés informa que acaba de llegar el estandarte del Colegio de la escuela Olegario Morales Oliva, se estima entregarlo en forma especial el día viernes a las 12:00 horas en el acto oficial de este establecimiento.-

3.18.- La Sra. Sandra Ranz señala que el día de mañana a las 13:30 horas salen los adultos mayores en un viaje , lo informa para los concejales que quisieran ir a despedirlos lo hagan , saldrán de organizaciones comunitarias.

Se da por finalizada la reunión siendo las 20:00 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.

Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria N° 84, celebrada con fecha 25 de agosto de 2010.-

SE APRUEBA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CONSTRUCCION CUBIERTA ASOCIACION CLUB DE RAYUELA, PAILLACO. POR UN MONTO DE \$20.000.000

SE AUTORIZA LA ASISTENCIA RETROACTIVA DE LOS CONCEJALES QUE ASISTIERON A ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DEL CENTRO CIVICO: EXPERIENCIAS Y LECCIONES PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS, LO ANTERIOS PARA LA CANCELACION